

---

## COMUNICADO

---

### **Vente DDHH sobre declaraciones de Tarek William Saab**

A propósito de las recientes declaraciones de Tarek William Saab sobre los asesinatos del concejal Fernando Albán, el Capitán Acosta Arévalo y Juan Pablo Pernalette:

Desde el Comité de Derechos Humanos de Vente Venezuela rechazamos la manipulación de la justicia como mecanismo para favorecer la impunidad de los máximos responsables de la comisión de crímenes de lesa humanidad en el país.

Las recientes declaraciones emitidas por quien usurpa el cargo de Fiscal General, no son más que un burdo intento de eludir el procesamiento en la Corte Penal Internacional, en una maniobra calculada que constituye una nueva violación a los derechos a la verdad, justicia y reparación.

Alertamos a los organismos internacionales: una vez más el régimen pretende burlar los compromisos adquiridos con la oficina de la Alta comisionada para los DDHH, presentando falsos avances mientras “sigue procesando sólo a los funcionarios de bajo rango”, omitiendo la responsabilidad de la cadena de mando en cada una de estas muertes, tal como bien ha señalado la presidenta de la Misión de Determinación de los Hechos Sobre Venezuela, Marta Valiñas.

Sobradas son las evidencias de que en Venezuela el uso reiterado de la tortura y los asesinatos responden a un patrón sistemático de violación de derechos humanos, enmarcado en una política de persecución y represión para silenciar o neutralizar a la disidencia. Por tanto, aunque quiera simularse la consecución de justicia, no puede ocultarse el conocimiento o instrucción directa de los altos funcionarios en lo que constituyen crímenes de lesa humanidad.

Recordamos además que la Misión de Determinación de los Hechos concluyó en septiembre que “Maduro tiene responsabilidad directa en crímenes de Lesa Humanidad”, por lo que reiteramos nuestro llamado a avanzar desde la justicia internacional como única vía para lograr efectivamente el enjuiciamiento y sanción de todos los responsables, poniendo fin a la impunidad de la cadena de mando.

**Caracas, 3 de mayo de 2021.**